

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA COMFRANKLIN CIA. LTDA."

En el Cantón de Quito, a los 15 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 17:30 horas en el local de la compañía situado en la calle Av. Huancavilca N28-208 y Duchicela del barrio Chaupitena, parroquia Amaguaña del cantón Quito, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la empresa "Comfranklin Cía Ltda." Con la presencia del ciento por ciento del capital social.

SANDRA ELIZABETH SUNTAXI PAUCAR, propietaria de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%,

FRANKLIN ARMANDO SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.330% y,

CARLOS WLADIMIR SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%.

Preside la junta el señor Franklin Suntaxi Paucar en calidad de presidente y, actúa como secretario ad-Hoc el señor Carlos Suntaxi P.

Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en la lista de asistencia parte integrante de la presente acta.

La presidencia declara instalada la sesión y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, cuyos puntos de orden del día expresa textual:

1. Lectura Informe Del Gerente General.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.
4. Aprobación del sueldo del Gerente

DESARROLLO:

PUNTO 1

El Sr Gerente da lectura al informe de gerencia, por el periodo terminado al 31/12/18, el mismo que se adjunta como parte del expediente.

La Ing. Sandra Elizabeth Suntaxi Paucar mociona, como es claro el informe presentado por lo que mociona que sea aprobado.

Resolución.- Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por Gerencia.

PUNTO 2

El Sr Gerente da lectura a los estados financieros presentados por la Sra. Contadora, se detalla rubro por rubro para conocimiento de los socios.

Los balances son parte integrante del expediente del acta

La Ing. Sandra Elizabeth Suntaxi Paucar mociona que sean aprobados los balances del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Esta moción es apoyada por los asistentes.

Resolución.- Por unanimidad se aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

PUNTO 3

El sr Gerente informa como resultado del ejercicio al 31/12/2018, una vez descontadas las apropiaciones de ley existe una utilidad de \$ 78.867,36 que corresponden a los socios.

El señor Franklin Suntaxi, mociona que se distribuyan las utilidades correspondientes al período 2018. Esta moción es apoyada por los asistentes a la Junta.

Resolución.- Por unanimidad se resuelve distribuir las utilidades correspondientes al período 2018.

PUNTO 4

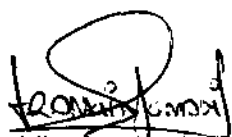
Toma la palabra el señor Gerente, y solicita a la Junta que se le apruebe el sueldo de \$ 2.000, sobre este valor se aporte al IESS el valor correspondiente.

Toma la palabra la Ing. Sandra Suntaxi, y solicita a los socios aprobar este pedido del señor gerente, en razón de la responsabilidad y de las actividades que desarrolla en beneficio y progreso de la compañía. Esta moción es apoyada por los presentes.

Resolución.- Se aprueba el sueldo solicitado por el señor Gerente.

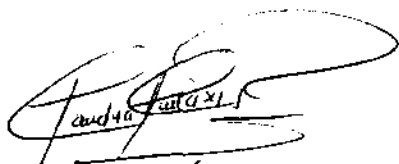
No habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las 19:00, se reinstala la Junta General de Socios, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los socios, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Para constancia de lo acordado, firman los Socios y Secretario en unidad de acto.



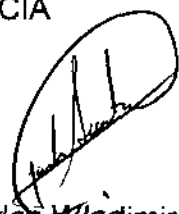
Franklin Azmendo Suintaxi Paucar

SOCIO-PRESIDENTE



Sandra Elizabeth Suintaxi Paucar

SOCIA



Carlos Wladimir Suintaxi Paucar

SOCIO/GERENTE GENERAL/SECRETARIO AD-HOC